

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

30ma. Asamblea
Legislativa

Serie 2022-2023
Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #161

22 DE MAYO DE 2023

Presentado por los legisladores López Román, Ríos Isern, Torres Archilla, Cartagena Rodríguez, López Salgado, Pérez Reyes, Miranda Ríos, Hernández Morales, Huertas López y Morales Pérez

RESOLUCIÓN #138

Para solicitar a la Administración Municipal de Dorado y su alcalde, Hon. Carlos A. López Rivera, realizar las acciones necesarias para la rotulación, desde el tramo de la carretera PR-694, comprendido entre el parque de pelota Juan Martínez Arroyo, hasta la intersección con la carretera PR-693, dentro de la jurisdicción del Municipio de Dorado con el nombre "Avenida Arcadio "Cayito" Concepción Báez"; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 17 de julio de 2022 falleció, a la edad de 90 años, el siempre bien recordado Arcadio "Cayito" Concepción Báez, hijo de Dorado. Tan distinguido ser humano, ocupó, entre otros cargos públicos, el escaño de representante del Distrito Núm. 11, representando los municipios de Dorado, Vega Alta y Vega Baja.

Para esos días, esta Legislatura Municipal tuvo como iniciativa adoptar la Resolución #3, Serie 2022-2023, cuyo título leía:

"Para expresar las más sentidas condolencias por el fallecimiento de don Arcadio "Cayito"; unirnos a la iniciativa para que la carretera PR-694 sea designada con su nombre; y para otros fines."

A menos de un mes de la pérdida de tan distinguido doradeño, el Senado de Puerto Rico presentó el 11 de agosto de 2022, la Resolución Conjunta del Senado 323, cuyo título lee:

Para designar con el nombre de "Avenida Arcadio "Cayito" Concepción Báez", el tramo de la carretera PR-694, comprendido entre el parque de pelota Juan Martínez Arroyo, hasta la intersección con la carretera PR-693, en la jurisdicción del Municipio de Dorado, en justo reconocimiento a este doradeño destacado como maestro, atleta, veterano, legislador, y por su trayectoria filantrópica y ciudadana; y para otros fines relacionados.

El 9 de septiembre de 2022, la medida fue aprobada por unanimidad en el Senado de Puerto Rico, sin mayores controversias. Como parte de su aprobación, se dispuso que se designara con el nombre de “Avenida Arcadio “Cayito” Concepción Báez”, el tramo de la carretera PR-694, comprendido entre el parque de pelota Juan Martínez Arroyo, hasta la intersección con la carretera PR-693, en la jurisdicción del Municipio de Dorado. Desde el 11 de octubre del 2022, la medida fue pasada a la Cámara de Representantes para su consideración y aprobación.

Desde entonces, la Administración Municipal de Dorado, ha estado realizando múltiples gestiones para lograr que, a la brevedad posible, y previo al cumplimiento del año de tan lamentable fallecimiento, se designe la carretera PR-694 con el nombre de “Avenida Arcadio “Cayito” Concepción Báez. Recientemente, fuimos informados por el ex presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos J. Méndez Nuñez, que la medida recibió un Informe Positivo de la Comisión de Educación, Arte y Cultura de dicho Cuerpo, desde el 9 de noviembre de 2022. A pesar de sus gestiones, la medida no ha avanzado en la Comisión de Reglas y Calendario de la Cámara de Representantes.

Resulta inaceptable y hasta constituye un agravio innmercido a la memoria y a los sobrevivientes del ex representante “Cayito” Concepción, que el Presidente de la Cámara de Representantes y actual ocupante del Distrito Representativo Núm. 11, Rafael Hernández Montañez, no haya aprobado esta medida. Incluso, se ha consultado con el Departamento de Transportación y Obras Públicas y no existen reparos de que se cumpla con la intención de la mayoría de los senadores y de los miembros de esta Legislatura Municipal para hacer un reconocimiento póstumo a un ser humano que se destacó por servirle bien a todos los doradeños.

Esta conducta contumaz que exhibe el representante Rafael Hernández Montañez debe ser repudiada y censurada por la comunidad en general, pues no representa un verdadero compromiso con atender con premura una iniciativa que es esperada con agrado por familiares, amigos y vecinos en general del Municipio de Dorado.

La Ley 107 - 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, reconoce que los municipios son la entidad jurídica de gobierno local cuya finalidad es el bien común local. En vista del poco interés e inacción del Presidente de la Cámara de Representantes para culminar con la aprobación de esta iniciativa que pretende la designación con el nombre de “Avenida Arcadio “Cayito” Concepción Báez”, el tramo de la carretera PR-694, comprendido entre el parque de pelota Juan Martínez Arroyo, hasta la intersección con la carretera PR-693, en la jurisdicción del Municipio de Dorado, se solicita que la Administración Municipal de Dorado realice las acciones necesarias para la rotulación del tramo de carretera antes mencionado.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Artículo 1.- Solicitar a la Administración Municipal de Dorado y su alcalde, Hon. Carlos A. López Rivera, realizar las acciones necesarias para la rotulación, desde el tramo de la carretera PR-694, comprendido entre el parque de pelota Juan Martínez Arroyo,

hasta la intersección con la carretera PR-693, dentro de la jurisdicción del Municipio de Dorado con el nombre "Avenida Arcadio "Cayito" Concepción Báez.

Artículo 2.- Copia certificada de la presente será remitida al Director Regional del Departamento de Transportación y Obras Públicas, a los funcionarios estatales del DTOP, funcionarios municipales con jurisdicción sobre este asunto, para el conocimiento y acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY, DÍA 24 DE MAYO DE 2023.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 24 DE MAYO DE 2023. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE ~~12~~ LEGISLADORES PRESENTES, ~~0~~ EN CONTRA Y ~~1~~ VOTOS ABSTENIDOS.

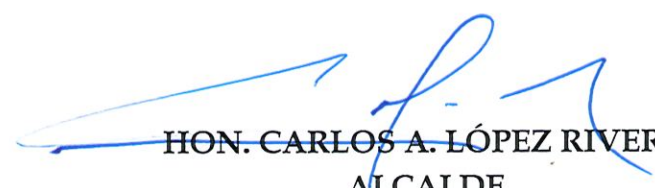


HON. CARLOS A. LÓPEZ ROMÁN
Presidente
Legislatura Municipal



SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 25 DE MAYO DE 2023.



HON. CARLOS A. LÓPEZ RIVERA
ALCALDE